Punto 2:

Se agrega el Anexo 1 Especificaciones Técnicas y Planos:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS

a) Especificaciones Técnicas

El propósito de las Especificaciones Técnicas (ET), es el de definir las características técnicas de los bienes que la convocante requiere. La convocante preparará las ET detalladas teniendo en cuenta que:

- *Las ET constituyen los puntos de referencia contra los cuales la convocante podrá verificar el cumplimiento técnico de las ofertas y posteriormente evaluarlas. Por lo tanto, unas ET bien definidas facilitarán a los oferentes la preparación de ofertas que se ajusten a los documentos de licitación, y a la convocante el examen, evaluación y comparación de las ofertas.*
- *En las ET se deberá estipular que todos los bienes o materiales que se incorporen en los bienes deberán ser nuevos, sin uso y del modelo más reciente o actual, y que contendrán todos los perfeccionamientos recientes en materia de diseño y materiales, a menos que en el contrato se disponga otra cosa.*
- *En las ET se utilizarán las mejores prácticas. Ejemplos de especificaciones de adquisiciones similares satisfactorias en el mismo sector podrán proporcionar bases concretas para redactar las ET.*
- *Las ET deberán ser lo suficientemente amplias para evitar restricciones relativas a manufactura, materiales, y equipo generalmente utilizados en la fabricación de bienes similares.*
- *Las normas de calidad del equipo, materiales y manufactura especificadas en los Documentos de Licitación no deberán ser restrictivas. Siempre que sea posible deberán especificarse normas de calidad internacionales. Se deberán evitar referencias a marcas, números de catálogos u otros detalles que limiten los materiales o artículos a un fabricante en particular. Cuando sean inevitables dichas descripciones, siempre deberá estar seguida de expresiones tales como "o sustancialmente equivalente" u "o por lo menos equivalente". Cuando en las ET se haga referencia a otras normas o códigos de práctica particulares, éstos solo serán aceptables si a continuación de los mismos se agrega un enunciado indicando otras normas emitidas por autoridades reconocidas que aseguren que la calidad sea por lo menos sustancialmente igual.*
- *Asimismo, respecto de los tipos conocidos de materiales, artefactos o equipos, cuando únicamente puedan ser caracterizados total o parcialmente mediante nomenclatura, simbología, signos distintivos no universales o marcas, únicamente se hará a manera de referencia, procurando que la alusión se adecue a estándares internacionales comúnmente aceptados.*
- *Las ET deberán describir detalladamente los siguientes requisitos con respecto a por lo menos lo siguiente:*

P/p C.P. Jorge M. Cabello
Jefe Dpto. de Adquisiciones
DByS - MOPC

(a) Normas de calidad de los materiales y manufactura para la producción y fabricación de los bienes.

(b) Lista detallada de las pruebas requeridas (tipo y número).

(c) Otro trabajo adicional y/o servicios requeridos para lograr la entrega o el cumplimiento total.

(d) Actividades detalladas que deberá cumplir el proveedor, y consiguiente participación de la convocante.

(e) Lista detallada de avales de funcionamiento cubiertas por la garantía, y las especificaciones de las multas aplicables en caso de que dichos avales no se cumplan.

- *Las ET deberán especificar todas las características y requisitos técnicos esenciales y de funcionamiento, incluyendo los valores máximos o mínimos aceptables o garantizados, según corresponda. Cuando sea necesario, la convocante deberá incluir un formulario específico adicional de oferta (como un Anexo al Formulario de Presentación de la Oferta), donde el oferente proporcionará la información detallada de dichas características técnicas o de funcionamiento con relación a los valores aceptables o garantizados.*

Cuando la convocante requiera que el oferente proporcione en su oferta una parte de o todas las Especificaciones Técnicas, cronogramas técnicos, u otra información técnica, la convocante deberá especificar detalladamente la naturaleza y alcance de la información requerida y la forma en que deberá ser presentada por el oferente en su oferta.

"Resumen de las Especificaciones Técnicas. *Los bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:*

LOTE 1 CASETAS PARA PLANTA ASFALTICA CONCEPCION

1.1 CASETAS PARA OFICINA ADMINISTRATIVA Y OFICINA PARA TALLER

1. GENERALIDADES

Introducción

La presente documentación tiene por finalidad, establecer las especificaciones técnicas que sirvan para la fabricación de Módulos Estáticos

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Las casetas cumplirán las funciones de oficina

Las Casetas deben estar climatizadas.

3. DE LAS DIMENSIONES

Las casetas deberán contar con las siguientes dimensiones generales: Largo 12 metros,

2.50 metros de ancho y de altura interior 2,40 metros.

P/A
C.P. Jorge M. Cabello
Jefe Dpto. de Adquisiciones
DByS - MOPC

4. DE LOS MATERIALES ESTRUCTURALES

4.1. FABRICACION: estructuras principales en chapa plegadas de acero al carbono calidad ASTM A36 laminadas en caliente.

4.2. Revestimiento interior y exterior: las paredes y techo serán revestidos con PVC de alta resistencia color blanco estándar.
Aislación de techo en paneles termo acústicos, con núcleo de ISOPOR ESP F.

4.3 Pintura: Pintura blanca sintética

4.4. Piso Interior: madera multilaminado fenólico revestido en la parte superior con piso vinílico imitación parquet.

4.5. Puerta: Metálica medidas (0,90 X 2,10)

4.6. Ventanas: Vidrio templado medidas (1.20 X 1.00 M.)

4.7. Techo: Chapa plegada tipo diamante.

4.8. Tabique de separación.

5. INSTALACION ELECTRICA

5.1. Iluminación, tomas y corriente: La instalación debe estar preparada para la utilización de corriente de 220 volt. Con seguridad "disyuntor diferencial" y con preparación para que la caseta pueda recibir energía externamente, como así también contar con las luces reglamentarias y conexiones.

6. EQUIPAMIENTO INTERNO

PROVISION E INSTALACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE 12.000 BTU.
ESCRITORIO.
SILLA GIRATORIA.
SILLA INTERLOCUTORA.

8. PLANOS O DISEÑOS

P/S
C.P. Jorge M. Cabello
Jefe Dpto. de Adquisiciones
DByS - MOPC

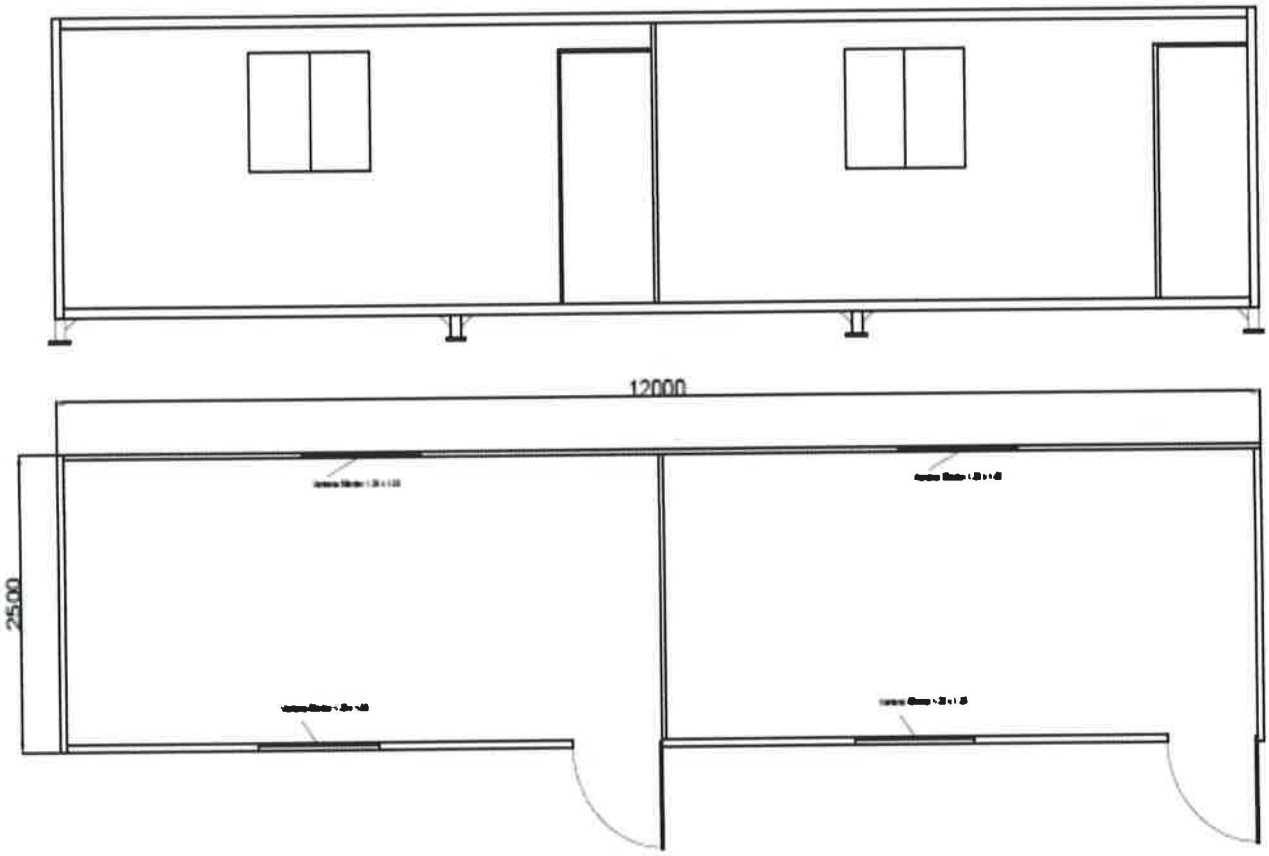

1.2 CASETAS PARA DEPOSITO DEL TALLER

1. GENERALIDADES

Introducción

La presente documentación tiene por finalidad, establecer las especificaciones técnicas que sirvan para la fabricación de Módulos Estáticos para Depósito

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Las casetas cumplirán las funciones para depósito

3. DE LAS DIMENSIONES

Las casetas deberán contar con las siguientes dimensiones generales: Largo **8 metros,**

3.00 metros de ancho y de altura interior **2,40 metros.**

4. DE LOS MATERIALES ESTRUCTURALES

P/L C.P. Jorge M. Cabello
Jefe Dpto. de Adquisiciones
DByS - MOPC

4.1. FABRICACION: estructuras principales en chapa plegada de acero al carbono calidad ASTM A36 laminadas en caliente.

4.2. Revestimiento exterior: será revestido con chapa plegada de acero al carbono calidad ASTM A36

4.3. Revestimiento interior: Sin revestimiento, pintado

4.4 Pintura: Pintura blanca sintética

4.5. Piso Interior: metálico antideslizante

4.6. Puerta: Metálica doble hoja

4.7. Ventanas: Tipo balancín 0.60 x 0.40mts.

4.8. Techo: Chapa plegada tipo diamante.

5. INSTALACION ELECTRICA

5.1. Iluminación, tomas y corriente: La instalación debe estar preparada para la utilización de corriente de 220 volt. Con seguridad "disyuntor diferencial" y con preparación para que la caseta pueda recibir energía externamente, como así también contar con las luces reglamentarias y conexiones.

6. EQUIPAMIENTO INTERNO

8. PLANOS O DISEÑOS

P/D Jorge M. Cabello
Jefe Dpto. de Adquisiciones
DByS - MOPC

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

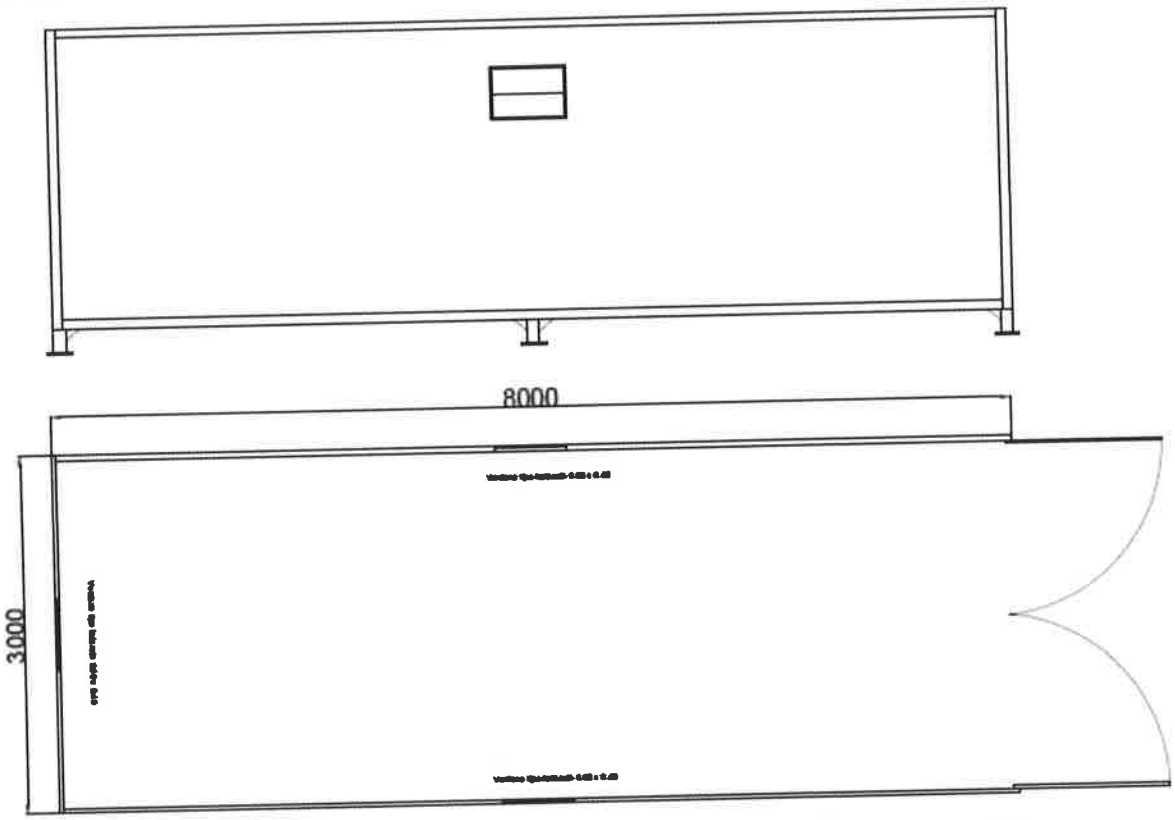

C.P. Jorge M. Cabello
Jefe Dpto. de Adquisiciones
DByS - MOPC

1.3 CASETAS PARA OFICINA DE VIGILANCIA (ENTRADA)

1. GENERALIDADES

Introducción

La presente documentación tiene por finalidad, establecer las especificaciones técnicas que sirvan para la fabricación de Módulos Estáticos para caseta para guardia

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Las casetas cumplirán las funciones de Portería

Las Casetas deben estar climatizadas.

3. DE LAS DIMENSIONES

Las casetas deberán contar con las siguientes dimensiones generales: Largo **3 metros,**

2.20 metros de ancho y de altura interior **2,40 metros.**

4. DE LOS MATERIALES ESTRUCTURALES

4.1. FABRICACION: estructuras principales en caños estructurales de acero al carbono calidad ASTM A36 laminadas en caliente.

4.2. Revestimiento interior y exterior: las paredes y techo serán revestidos con PVC de alta resistencia color blanco estándar.

Aislación de techos con núcleo de ISOPOR ESP F.

4.3 Pintura: Pintura sintética.

4.4. Piso Interior: madera multilaminado fenólico revestido en la parte superior con piso vinílico imitación parquet.

4.5. Puerta: Metálica medidas (0,90 X 2,10)

4.6. Ventanas: Vidrio templado medidas (1.20 X 1.00 M.)
- vidrio templado 1.00 x 1.00 fijo

4.7. Techo: Chapa plegada tipo diamante.

5. INSTALACION ELECTRICA

5.1. Iluminación, tomas y corriente: La instalación debe estar preparada para la utilización de corriente de 220 volt. Con seguridad "disyuntor diferencial" y con preparación para que la

C.P. Jorge M. Cabello
Jefe Dpto. de Adquisiciones
DByS - MOPC

caseta pueda recibir energía externamente, como así también contar con las luces reglamentarias y conexiones.

6. EQUIPAMIENTO INTERNO

PROVISION E INSTALACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE 12.000 BTU.

8. PLANOS O DISEÑOS

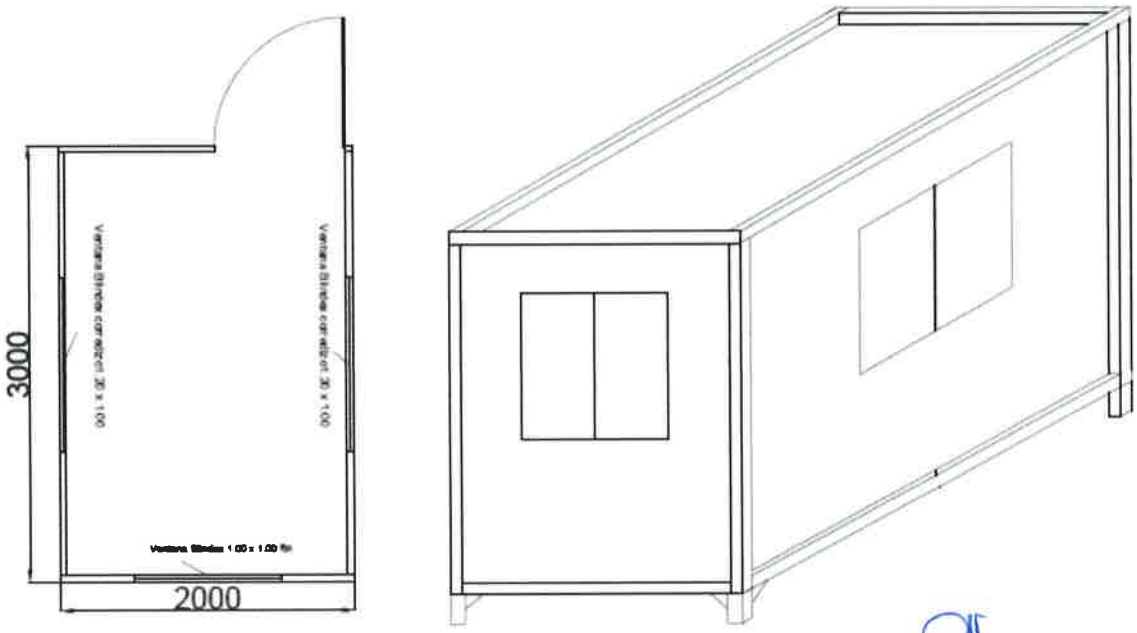

P/A
C.P. Jorge M. Cabello
Jefe Dpto. de Adquisiciones
DByS - MOPC

LOTE 2 CASETAS PARA ESTACIONES DE CONSUMO

CASETAS PARA ESTACIONES DE CONSUMO

1. GENERALIDADES

Introducción

La presente documentación tiene por finalidad, establecer las especificaciones técnicas que sirvan para la fabricación de Módulos Estáticos.

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Las casetas cumplirán las funciones de Oficina

Las Casetas deben estar climatizadas.

3. DE LAS DIMENSIONES

Las casetas deberán contar con las siguientes dimensiones generales: Largo **4 metros,**

3.00 metros de ancho y de altura interior **2,40 metros,** deberá contar con un corredor de 1 metros de ancho por 4 metros de largo y rejas de 1.00 x 1.00 mts para generador

4. DE LOS MATERIALES ESTRUCTURALES

4.1. FABRICACION: estructuras principales en caños estructurales de acero al carbono calidad ASTM A36 laminadas en caliente.

4.2. Revestimiento exterior: será revestido con chapa plegada de acero al carbono calidad ASTM A36

4.3. Revestimiento interior: las paredes y techo serán revestidos con PVC de alta resistencia color blanco estándar.

Aislación paredes y techos con núcleo de ISOPOR ESP F.

4.4. Pintura: Pintura blanca sintética.

4.5. Piso Interior: madera multilaminado fenólico revestido en la parte superior con piso vinílico imitación parquet.

4.6. Puerta: Metálica medidas (0,90 X 2,10)

4.7. Ventanas: Vidrio templado medidas (1.50 X 1.50 M.)
- vidrio templado 1.00 x 1.00 fijo

P/A
C.P. Ingrid Cabello
Jefe Dpto. de Adquisiciones
DByS - MOPC

4.8. Techo: Chapa plegada tipo diamante.

5. INSTALACION ELECTRICA

5.1. Iluminación, tomas y corriente: La instalación debe estar preparada para la utilización de corriente de 220 volt. Con seguridad "disyuntor diferencial" y con preparación para que la caseta pueda recibir energía externamente, como así también contar con las luces reglamentarias y conexiones.

6. EQUIPAMIENTO INTERNO

- PROVISION E INSTALACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE 12.000 BTU.
- ESCRITORIOS ESTANDAR
- SILLAS TIPO SECRETARIA
- SILLAS INTERLOCUTORAS

7. Base de hormigón armado 4.50 x 3.50 para modulo

8. PLANOS O DISEÑO

P/A
C.P. Jorge M. Cabello
Jefe Dpto. de Adquisiciones
DByS - MOPC

Observación: El resto de los puntos no mencionados en la presente adenda se mantienen inalterables.

P/A
C.P. Jonathan Cabello
Jefe Dpto. de Adquisiciones
DByS - MOPC

Sra. Lincy Romina Lucena, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones